Municipalidad de San Ignacio Guazú
Dirección: San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López.-
Telf: 0782.232446 – 0782.232581
Correo de la U.O.C: lorna92@outlook.es

ACTA DE APERTURA TECNICA DE SOBRES N°11

PRIMER LLAMADO:
Descripción del llamado: "Consultoría de Servicio de Gestión Ejercicio 2.017"
Fecha: 03/04/2.018.-
Hora: 09:15 Hs.

PAC Nº: 346.777
Modalidad: Contratación Directa 13/2.018
Cantidad de Sobres recibidos: 1 (Uno).-

DESCRIPCION:

Oferente Nº. 1: TMG Barrientos Torres y Asociados S.R.L – ***Expediente N° 1.406/2.018.-***

1. Declaración Jurada del Art. 40 y 20.-
2. Declaración Jurada de no poseer menores trabajando.-
3. Fotocopia de cedula de identidad del Firmante.-
4. Antecedentes y Experiencia de Trabajo.

La U.O.C. deja constancia de que se efectuó la apertura de sobres, habiéndose presentado 1 (un) oferentes. Por lo que avalados en la Resolución Nro. 522/2015; se llevara a cabo la evaluación de las ofertas técnica según lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y se notificara por escrito a todos los oferentes participantes de la Apertura Económica según lo dispuesto en el Art. 94 del Decreto 21909/03 "*apertura económica será entre dos y diez días hábiles con posterioridad a la fecha de la notificación....*"

Firman:

Ing. Com. Francisco Rodriguez
Asistente U.O.C.

Lic. Yolanda Servin
Directora U.O.C.

Ecom. Miguelangel Carvallo González
Oferente
C.I N° 981.298

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguazu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py - síguinos en
Periodo 2015-2020

ACTA DE APERTURA ECONOMICA DE SOBRES N° 02

PRIMER LLAMADO:
Descripción del llamado: "Consultoría de Servicio de Gestión Ejercicio 2.017"
Fecha: 13/04/2.018
Hora: 09:00 Hs.

PAC N°: 346.777
Modalidad: Contratación Directa
Cantidad de Sobres recibidos: 1 (uno).-

DESCRIPCION:
Oferente N°. 1: TMG Barrientos Torres y Asociados S.R.L. – ***Expediente N° 1.406/2.018.-***

1. **Monto de Oferta: 22.000.000. (veinte dos millones).-**

Observación: La U.O.C. deja constancia de que se efectuó la apertura Económica, habiéndose presentado un solo oferente presentado, considerando que cumplió con el 100 por ciento de la Evaluación Técnica, por lo que su oferta se considera para la Evaluación final y posterior Adjudicación si correspondiese, por lo que avalados en la **Resolución Nro. 522/2015.-**

Firman:

Ing. Com. Francisco Rodríguez
Asistente U.O.C.

Lic. Yolanda Servín
Directora U.O.C

Lic. Patri Jacquet
Asistente U.O.C.